GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE: DEL 05/ 04/ 2025 AL 4/05/2025 CONTRATO No. 1454

REGISTRO BPyP No.: 2024 00415 0320-A1

FECHA IN IÓN: 05/03/2025 FECHA TERMINACIÓN ___04/11/2025____

CONTRATISTA: _____EDWIN ANDRÉS RODRÍGUEZ FONSECA_____ INTERVENTOR: ___ LUZ MARINA CRUZ VARGAS _____

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ASESORA Y DEFENSA JURIDICA DEL SECTOR SALUD N° 3.

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
			VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**T**	**P**	**N**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar la gestión jurídica de requerimientos, peticiones y conceptos que le sean encomendados, a través de la plataforma Quyne de entidad.	Se remite, vía QUYNE, respuesta a reclamación administrativa realizada por ANDERSON EDILMER BENITEZ. Se radica solicitud, a través de plataforma QUYNE, de información necesaria para dar contestación a demanda promovida por el señor ANDERSON EDILMER BENITEZ. Se diligencia ficha para ser sustentada ante comité de conciliación dentro de la solicitud de conciliacióon extraprocesal elevada por el señor GILBERTO ANTONIO TRIANA. Vía QUYNE se solicita información a prestación de servicios sobre los contratos que no fueron relacionados en respuesta inicial dentro de la reclamación administrativa presentada por GILBERTO ANTONIO TRIANA. Se solicita, vía QUYNE, información sobre las bitacoras relacionadas con los contratos suscritos por el señor GILBERTO ANTONIO TRIANA y en virtud del trámite de conciliación extrajudicial promovida por el señor GILBERTO ANTONIO TRIANA. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F3%2E%20RECLAMACIONES%20ADMINISTRATIVAS%2FANDERSON%20EDIMER%20BENITEZ%2FRESPUESTA%20ANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ%2021%20ABRIL%202025%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F3%2E%20RECLAMACIONES%20ADMINISTRATIVAS%2FANDERSON%20EDIMER%20BENITEZ https://boyacagob-	X			

2	Apoyar en la contestación de acciones constitucionales en los casos en que le sean asignados.	Se dá contestación a requerimiento de despacho que conoce de acción de tutela promovida por la señora YENY SEPULVEDA SEPÚLVEDA. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F6%2E%20TUTELAS%2FTUTELAS%2FYENY%20SEPULVEDA%2FMEMORIAL%20AUTO%2002%20DE%20ABRIL%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F6%2E%20TUTELAS%2FTUTELAS%2FYENY%20SEPULVEDA	X			
3	Ejercer la defensa jurídica oportuna de la Secretaría de Salud, tanto en asuntos prejudiciales, como judiciales y/o jurisdiccionales, en los casos que le sean asignados.	Se realiza revisión diaria de estados de procesos a cargo. Se remite, vía QUYNE, respuesta a reclamación administrativa realizada por ANDERSON EDILMER BENITEZ. Se radica solicitud, a través de plataforma QUYNE, de información necesaria para dar contestación a demanda promovida por el señor ANDERSON EDILMER BENITEZ. Se diligencia ficha para ser sustentada ante comité de conciliación dentro de la solicitud de conciliacióon extraprocesal elevada por el señor GILBERTO ANTONIO TRIANA. Vía QUYNE se solicita información a prestación de servicios sobre los contratos que no fueron relacionados en respuesta inicial dentro de la reclamación administrativa presentada por GILBERTO ANTONIO TRIANA. Se solicita, vía QUYNE, información sobre las bitacoras relacionadas con los contratos suscritos por el señor GILBERTO ANTONIO TRIANA y en virtud del trámite de conciliación extrajudicial promovida por el señor GILBERTO ANTONIO TRIANA. Se radican alegatos de clausura dentro del proceso promovido por JOSÉ JOAQUIN SUÁREZ. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F3%2E%20RECLAMACIONES%20ADMINISTRATIVAS%2FANDERSON%20EDIMER%20BENITEZ%2FRESPUESTA%20ANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ%2021%20ABRIL%202025%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F3%2E%20RECLAMACIONES%20ADMINISTRATIVAS%2FANDERSON%20EDIMER%20BENITEZ. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F1%2E%20PROCESOS%20JUDICIALES%2F17%2E%20ANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ%2FSOLICITUD%20INFORMACION%20CONTESTAR%20DEMANDA%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F1%2E%20PROCESOS%20JUDICIALES%2F17%2E%20ANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ https://boyacagob-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BFCDF328A-0225-4221-8B29-DBEE33A9D01D%7D&file=FICHA%20DE%20CONCILIACI%C3%93N%20GILBE	X			

4	Comparecer como apoderado del Departamento de Boyacá a audiencias de conciliación prejudicial o judicial con la posición unificada y acorde a las políticas y líneas decisionales aprobadas por el Comité de Conciliación del Departamento de Boyacá.	Para el presnete periodo reportado no se asistió a audiencias de conciliación prejudicial ni judicial.	X			
5	Contestar demandas, presentar excepciones, formular impugnaciones, alegatos de conclusión, oficios y demás estrategias de defensa requerida dentro de las mismas, para lo cual se deberá tener en cuenta los criterios de defensa y políticas de prevención de daño antijurídico adoptados por el comité de conciliación a través del acuerdo 01 de 2022, y aquellos que lo modifiquen o complementen, estudiar la procedencia del llamamiento con fines de repetición en los procesos judiciales de responsabilidad patrimonial a su cargo y presentar el correspondiente estudio al Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento de Boyacá, a fin de que éste pueda asumir las decisiones que correspondan sobre la materia.	Se presentan alegatos de conclusión dentro del proceso promovido por el señor JOSÉ JOAQUIN SUÁREZ https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&LOF=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F1%2E%20PROCESOS%20JUDICIALES%2F03%2E%2015001333301420210008200%20%2D%20JOS%C3%89%20JOAQUIN%20SU%C3%81REZ%20Y%20OTROS%2FALEGATOS%20JOSE%20JOAQUIN%20SUAREZ%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F1%2E%20PROCESOS%20JUDICIALES%2F03%2E%2015001333301420210008200%20%2D%20JOS%C3%89%20JOAQUIN%20SU%C3%81REZ%20Y%20OTROS	X			
6	Elaborar y sustentar ante el comité de conciliación las fichas para audiencias prejudiciales, judiciales o jurisdiccionales, sustentado en la normatividad y jurisprudencia vigente en relación con el tema en litigio que se lleve a cada Comité de Conciliación, y teniendo en cuenta los criterios de defensa y políticas de prevención de daño antijurídico adoptados por el comité de conciliación a través del acuerdo 01 de 2022, y aquellos que lo modifiquen o complementen.	Se diligencia ficha para ser sustentada ante comité de conciliación dentro de la solicitud de conciliación extraprocesal elevada por el señor GILBERTO ANTONIO TRIANA. https://boyacagob-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BFCDF328A-0225-4221-8B29-DBFE33A9D01D%7D&file=FICHA%20DE%20CONCILIACI%C3%93N%20GILBERTO%20ANTONIO%20TRIANA%20DIAZ.doc&action=default&mobileredirect=true	X			
7	Observar y acatar los deberes señalados en el acuerdo 02 de 2022, proferido por el Comité de conciliación del Departamento, referidos a la oportuna y correcta defensa de la Entidad Territorial.	Se realizó la defensa de la entidad conforme lo dispuesto en el Acuerdo 02 de 2022, mediante la representacón judicial oportuna de la misma, y se efectuó el seguimiento al estado de los procesos judiciales.	X			

8	Velar por que los expedientes de los procesos a su cargo contengan los soportes documentales y probatorios que permitan identificar la realidad jurídica procesal del mismo en cualquier estado en que se consulte el mismo y registrar de forma permanente y continua en la base de datos, drive, las actuaciones realizadas, en razón a sus obligaciones y mantener actualizado el archivo de los asuntos tramitados en el servidor dispuesto por la Entidad.	A la fecha de presentación de este informe se cuenta con la actualización y el cargue de documentación en la base de datos drive de todos los procesos a mi cargo. https: https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024&ga=1&LOF=1	X			
9	Elaborar, unificar y reportar lo concerniente al contingente judicial, respecto de los asuntos asignados, para ser remitido a la Unidad Jurídica en los plazos establecidos.	EN CUMPLIMIENTO A ESTE OBLIGACIÓN SE REMITIÓ CONTINGENTE OPORTUNA Y DEBIDAMENTE DILIGENCIADO https://boyacagob-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B074AEF56-EA68-4CBC-91E3-A3C869F458F2%7D&file=CONTINGENTE%20MARZO%202025.xlsx&action=default&mobileredirect=true	X			
10	Presentar de manera mensual a la Oficina Asesora y Defensa Jurídica del Sector Salud, informe sobre el avance de los procesos, así como del contingente judicial a su cargo, en marco del desarrollo de las actividades de Defensa Jurídica del Sector Salud del Departamento de Boyacá.	Se presenta informe de avance correspondiente al mes reportado y se presentó contingente judicial oportunamente. https://boyacagob-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B09C2D5E4-2B00-4635-B5B4-1F04CCBE5B54%7D&file=CONTINGENTE%20ABRIL%202025.xlsx&action=default&mobileredirect=true	X			
11	Entregar a la finalización del contrato los expedientes de los procesos asignados (físico o digital según corresponda), los cuales deben contener la totalidad de documentos generados en el curso de los mismos.	No se requirió para el presente periodo.			X	

Firma:

Nombre: LUZ MARINA CRUZ VARGAS

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma:

Nombre: EDWIN ANDRÉS RODRÍGUEZ FONSECA

CONTRATISTA

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.

P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.

N: No cumplió las actividades pactadas.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7179856	0	EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 80 A NO 17 85 APTO 926 TORRE 7		3103436226			ANROFO7@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-04	33142937	I	2025-05-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	474.900	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33142937	2025-05-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7179856	RODRIGUEZ FONSECA EDWIN ANDRES	1.635.640																	0			30	30	0	30	PROTECCION -230201	1.635.640	261.800	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.635.640	204.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.635.640	8.600	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	474.900	N	1691001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7179856	0	EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA	I	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 80 A NO 17 85 APTO 926 TORRE 7		3103436226			ANROFO7@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-04	2025-04	33142937	I	2025-05-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	474.900	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33142937	2025-05-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.635.640	1.635.640	1.635.640	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	261.800	0	0	0	261.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	261.800	0	0	0	261.800
EPS(Administradoras: 1)				1	204.500	0	0	0	204.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	204.500	0	0	0	204.500
ARP(Administradoras: 1)				1	8.600	0	0	0	8.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	8.600	0	0	0	8.600
Gran Total					474.900	0	0	0	474.900

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTA PARCIAL	2		
FECHA PRESENTE ACTA	15/05/2025		
CONTRATO ____ CONVENIO _____	1454	DE FECHA: 03-03-2025	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ASESORA Y DEFENSA JURIDICA DEL SECTOR SALUD N° 3.		
CONTRATISTA	EDWIN ANDRÉS RODRÍGUEZ FONSECA		NIT: 7179856-2
			C.C:7179856
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LUZ MARINA CRUZ VARGAS		C.C:1057462451
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 32.712.800,00	
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 32.712.800,00	
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS		
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS		
FECHA DE INICIACIÓN	5/03/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	4/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N/A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 05 DE ABRIL DE 2025 AL 4 DE MAYO DE 2025		
RBPP N°	2024 00415 0320-A1		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No:___2356_____ AÑO: __2025_____, RPC No: _____ AÑO_____.

En las oficinas de_SECRETARIA DE SALUD _se reunieron los señores, _LUZ MARINA CRUZ VARGAS_ Interventor / Supervisor y el señor ____EDWIN ANDRÉS RODRÍGUEZ FONSECA _ como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° __33142937__del mes (es) abril_ de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	32.712.800,00	-
Amortización Anticipo	-	-
Valor a pagar de la presente acta	-	4.089.100,00
Valor Total actas pagadas	-	4.089.100,00
Saldo por ejecutar	-	24.534.600,00
Sumas iguales	32.712.800,00	32.712.800,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 30465023046	BANCO: Bancolombia SA	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: LUZ MARINA CRUZ VARGAS
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: EDWIN ANDRÉS RODRÍGUEZ FONSECA
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación — Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor